

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., treinta de agosto de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2017-00592-00

En razón a lo manifestado en escrito que precede, se requiere por SEGUNDA VEZ a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos zona centro de esta ciudad, para que de cumplimiento a lo ordenado en sentencia requerido con oficio 765 de 21 de mayo de 2022 radicado en esa entidad el jueves 2 de junio de 2022 a las 15:47 horas. A su vez, para que informe la razón por la que ha demorado la orden judicial, so pena de imponer la sanción prevista en el numeral 3º del artículo 44 del Código General.

Por secretaría ofíciase adjuntando al remisorio la sentencia, dictamen y PDF84-85.

NOTIFÍQUESE

  
**JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO**  
Juez

J.R.